



Reconocimiento académico de las prácticas en empresa

Una vez que las prácticas han sido realizadas, el estudiante podrá solicitar a la ETSIIT que se le reconozca académicamente el trabajo realizado. **Esto no es obligatorio, si no necesita o no desea reconocerlas, el estudiante no tiene que gestionar nada con la ETSIIT.**

Hay dos formas de reconocer académicamente las prácticas:

- [Cursando la asignatura Prácticas de Empresa](#)
- [Reconocimiento por créditos optativos](#)

En cualquiera de los dos casos, es muy importante que el estudiante haya contado con un **tutor académico desde el inicio de las prácticas**. Por ello, tal y como se indicó en los apartados anteriores, al inicio de las prácticas, el estudiante debe solicitar al centro que se le asigne como tutor un profesor o profesora del centro. Para ello, los estudiantes deben contactar con el coordinador de prácticas del centro, indicándole el tipo de tareas que van a realizar, para que pueda comprobar que las prácticas son acordes a las competencias del título (**si no lo son, no se podrán reconocer académicamente**) y se les asigne un tutor afín a las mismas.

Enlaces relacionados

- [Cómo cursar la asignatura Prácticas de Empresa](#)
- [Solicitud de un tutor académico](#)
- [Documento de asignación de tutores \(formato .doc\)](#)
- [Documento de asignación de tutores \(formato .odt\)](#)
- [Contacto del coordinador de Prácticas de Empresa](#)

Información para empresas

Las prácticas externas son gestionadas en nuestra universidad por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP).

Si, como empresa, está interesada en ofertar prácticas para estudiantes de nuestros grados (Informática y/o Telecomunicación):

1. Deberá contactar con el CPEP
2. A través del CPEP, **deberá firmar un convenio de colaboración** con la **Universidad de Granada** y le darán de alta en la plataforma ICARO.
3. Podrá publicar ofertas de prácticas en ICARO y seleccionar estudiantes.

Tenga en cuenta que nuestros estudiantes han de realizar siempre las prácticas a través de la plataforma ICARO, cualquier otra fórmula no será válida ni posteriormente reconocida.

Enlaces relacionados:

- [Sitio Web del CPEP](#)
- [Plataforma ICARO](#)
- [Más información](#)
- [Email del CPEP](#)